



Santa Fe, 23 de Abril de 2019

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva para su consideración el Programa del Seminario denominado "SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y ESTUDIOS CULTURALES. PROBLEMAS TEÓRICOS Y ABORDAJES EMPÍRICOS" para la carrera Doctorado en Estudios Sociales, a cargo del Dr. Gabriel Obradovich, y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y avala su dictado.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa del Seminario denominado "SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y ESTUDIOS CULTURALES. PROBLEMAS TEÓRICOS Y ABORDAJES EMPÍRICOS" para la carrera Doctorado en Estudios Sociales, a cargo del Dr. Gabriel Obradovich, con una carga de 60 horas, 4 UCAs.

ARTICULO 2º.- Inscribase, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. Nº 132/19